

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000029

UNIDAD EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE JUNIN- EDUCACION CHANCHAMAYO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001459

Fecha de Solicitud		N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
						EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			
						Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
14590506 - Oficina De Control Patrimonial											
20/10/2025	0000000122	742223580024	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER 33 ppm		Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746406260017	ARMARIO DE MELAMINA DE 2 PUERTAS		Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746424230001	CARPETA DE MADERA UNIPERSONAL		Unidad	0.00	0.00	220.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746449320152	MESA DE MADERA PARA ALUMNOS EDUCACION INICIAL		Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746466950009	PANTALLA ECRAN PORTATIL		Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746473050097	PIZARRA ACRILICA DE 2.40 M X 1.20 M		Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	746481190043	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO EDUCACION INICIAL		Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	952260580013	PARLANTE MAYOR A 1/4 UIT DE 125 W		Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	952278340075	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA 3400 lm		Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00		
20/10/2025	0000000122	952285860001	TELEVISOR LED		Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Ing. Raúl Hernán García Orozco
Responsable de Abastecimiento
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
JUNÍN - CHANCHAMAYO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Ing. Raúl Hernán García Orozco
Responsable de Abastecimiento
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
JUNÍN - CHANCHAMAYO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad